

VIOLENCIA DE GÉNERO

TIERRA DEL FUEGO REGISTRA MÁS DE 2 FEMICIDIOS POR AÑO

Los índices corresponden al observatorio Mumalá. El promedio del país es de 0,8 femicidios al año cada 100 mil mujeres. Buenos Aires encabeza en la cantidad, en términos absolutos.

PÁG. 4

TIEMPO FUEGUINO

N° 9022 | AÑO XXXV | MIÉRCOLES 30 DE NOVIEMBRE | AÑO 2022 | RÍO GRANDE, TIERRA DEL FUEGO, AIAS

MUNICIPALES

TOLHUIN TENDRÁ UN POLICLÍNICO



El Intendente Harrington y autoridades de la Clínica "San Jorge" recorrieron el avance de la obra que se suma al sistema sanitario, y podría estar inaugurada para fines de marzo.

PÁG. 16

ELECCIONES

ARAMBURU ASEGURÓ QUE ESTÁN PREPARADOS PARA ELECCIONES ANTICIPADAS

Ante los rumores de adelanto de las elecciones provinciales para abril o mayo, el juez Electoral afirmó que en el Juzgado que conduce ya adelantaron trabajo para cuando el gobernador anuncie la fecha.

PÁG. 3

USHUAIA

MAYRA MENDOZA: "MUCHOS PROYECTOS CONJUNTOS SE PUSIERON EN MARCHA EN USHUAIA"

La intendenta de Quilmes, destacó "la posibilidad de tomar experiencia de gestión del intendente Vuoto en el Municipio de Ushuaia", para replicarla en la ciudad de la Provincia de Buenos Aires.

PÁG. 7

PROVINCIALES

LAS EMPRESAS Y EL DESARROLLO SOSTENIBLE



El Gobierno provincial entregó Distinciones a Empresas Comprometidas con la Responsabilidad Social. "Tenemos que cuidar mucho a nuestra gente, al sector público y el privado", dijo Melella.

PÁG. 10

RÍO GRANDE

PEREZ RECIBIÓ A LA FAMILIA DE MICAELA GARCÍA



Andrea Lezcano y Néstor García también llevaron adelante una capacitación a trabajadores municipales, en el marco de la Ley Micaela.

PÁG. 3

TIEMPO FUEGUINO

WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

Facebook

www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter

@TiempoFueguino

Instagram

@tiempofueguino



USHUAIA NOTICIAS

FM MASTERS

PRINCIPALES

INTERÉS GENERAL

CONFIRMAN EL PROCESAMIENTO DE GUZMÁN

Karina Echazú, abogada defensora de la víctima, así lo afirmó luego que la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de Ushuaia desechara la apelación de la defensa del imputado, el alto funcionario del Poder Judicial, Marcelo Guzmán.

El relator del Superior Tribunal de Justicia Fuegoño, Marcelo Guzmán, está denunciado por su ex pareja por los delitos de lesiones leves y graves en contexto de violencia de género. La Dra. Karina Echazú, abogada defensora de la mujer denunciante, comentó los pormenores de la reciente resolución de la Sala Penal de la Cámara de Apelaciones de Ushuaia, ante la apelación de la defensa, que confirmó su procesamiento.

La letrada explicó que, tras la denuncia original, se inicia la etapa de instrucción, que después de varias

pruebas y declaraciones indagatorias, el juez De Gamas Soler dicta el procesamiento de Marcelo Guzmán, entendiendo que había cometido tres delitos de lesiones, leves en dos casos y graves en el otro. Todos agravados por el vínculo y por haber sido ejercidos en el contexto de violencia de género.

Luego que la defensa apelara la media, en el marco de su derecho, la Cámara confirmó el procesamiento, “por lo que está encaminada la causa a los fines de llegar a juicio, ahora tal vez se podría cerrar esta etapa de



instrucción para pasar a la etapa procesal de juicio” evaluó Echazú.

Consideró como “muy posible” que la instancia sea juicio oral y público. Por la calificación de los delitos, la competencia le corresponde al Tribunal de Juicio en lo Criminal. Una alternativa de omisión de debate, a los fines de acelerar los tiempos, es resorte, por lo general, de la Fiscalía, circunstancia que tanto la defensa como la querrela aceptan o no.

Respecto de recientes publicaciones en redes sociales del denunciado, intentando evadir su responsabilidad y cuestionando severamente a la denunciante, la abogada sólo opinó que sería importante “tratar de cuidarse de no reproducir situaciones, insultos, que lo que hacen es re victimizar a la persona que ha padecido violencia”.

Guzmán había escrito en redes que es víctima de un escrache por parte de su ex mujer, a quien habría golpeado en reiteradas ocasiones, como refleja la causa. “Esto no fue un escrache, fue una denuncia penal hecha en el Juzgado de Familia, intervino el Juez de Instrucción de manera

inmediata. A la semana, por algunas circunstancias de alguna conducta de este señor, la señora entró en una crisis de dudas, siendo que era funcionario judicial, e hizo la denuncia pública” que el acusado quiere hacer pasar por “escrache” en su contra.

Desechó la suspicacia reinante de cierta contemplación que la Justicia podría adoptar ante la alta función del acusado Guzmán. “Desde el primer momento se tomaron medidas y recaudos, sin perjuicio de quien fuera el presunto autor, más allá de su cuestión laboral. Es importante que se sepa esta situación” dijo Echazú.

En ese aspecto, teniendo en cuenta que Guzmán está suspendido en su función de relator del STJ, pero sigue dentro del Poder Judicial, la defensora afirmó: “Sé que hay alguna intervención interna de algún sumario, pero no tengo acceso. En otros funcionarios o empleados públicos de otros poderes, se ha dado que, ante una situación, mientras va avanzando el estado procesal de una causa penal, internamente se van tomando medidas” finalizó la Dra. Karina Echazú.

T

PUBLICITÁ EN TIEMPO FUEGUINO

Tené PRESENCIA en el primer diario fueguino
WWW.TIEMPOFUEGUINO.COM

CONTACTATE!
 publicidadestf@gmail.com
 2901 584 505

TIEMPO FUEGUINO

Administración y redacción
 Mackinlay N° 601 P.B
 Río Grande – Tierra del Fuego
 Tel: (02901) 584505

Propiedad intelectual N° 890943
 Fundado el 15 de agosto de 1987

Dirección: Fernando Zapata
Jefe de redacción:
 Esteban Machiavello

La redacción no se responsabiliza por los artículos firmados

Página Web
 www.tiempofueguino.com

Facebook
 www.facebook.com/tiempo.fueguino

Twitter
 @TiempoFueguino

RÍO GRANDE

PEREZ RECIBIÓ A LA FAMILIA DE MICAELA GARCÍA

Andrea Lezcano y Néstor “Yuyo” García, madre y padre de Micaela, llevaron adelante una capacitación a trabajadoras y trabajadores municipales, en el marco de la Ley Micaela. Además, destacaron las políticas con perspectiva de género que lleva a cabo el Municipio de Río Grande.

Culminada la capacitación, el Intendente recibió a la familia de Micaela quienes recordaron la participación que Martín Perez tuvo como Diputado en la aprobación de la Ley Micaela en 2018.

Al respecto, el Intendente sostuvo que, “desde el Municipio implementamos la Ley Micaela porque trabajamos para erradicar la desigualdad y la violencia por motivos de género en todas sus formas, además de trabajar por una sociedad más justa y equitativa”. Destacó que “nuestra Secretaría de la Mujer, Género y Diversidad lleva adelante un trabajo muy amplio y comprometido con cada vecina y vecino, a través de diversas capacitaciones y encuentros que se desarrollan”.

Néstor “Yuyo” García, expresó que “cuando conocimos el presupuesto asignado de manera directa para el área de género, con la aprobación de un presupuesto municipal para trabajar en conjunto con todas las áreas, nos sorpren-



dimos con el monto porque supera en un 70 % a lo que invierten en políticas de género otras provincias de nuestro país”.

En este sentido, afirmó que “Martín tiene una decisión política muy fuerte en materia de género porque se invierte en un lugar en donde es difícil ver el resultado, puede llevar años ver el resultado de lo que invierte hoy, pero es necesario”. Agregó que la Ley Micaela

inclusión”.

Afirmó que “el Municipio ha capacitado a los poderes que establece nuestra ordenanza y también llevaron la capacitación a distintos sectores y actores involucrados con nuestra sociedad”. Remarcó que “al entender el dolor de esos padres surge una herramienta que demuestra la grandeza de querer que seamos mejores y por eso agradezco la templanza y capacidad de enseñar, a través de su ejemplo, para que nuestra sociedad sea más justa, equitativa y con perspectiva de género”.

Por su parte, Andrea Lezcano, mamá de Micaela, afirmó que “estamos convencidos que con la Ley Micaela se debe capacitar de manera presencial, a través de talleres con una pedagogía distinta. El hecho de que se esté llevando adelante la Ley Micaela en todas las provincias, para nosotros significa un cambio. Si esta ola continúa nuestras nietas o bisnietas podrán ver un cambio en la sociedad, como Micaela la soñaba, con igualdad, con equidad, en donde los últimos de la fila tengan la oportunidad de pasar al frente”.

ELECCIONES

ARAMBURU ASEGURÓ QUE ESTÁN PREPARADOS PARA ELECCIONES ANTICIPADAS

El Dr. Isidoro Aramburu, juez Electoral de Tierra del Fuego, ante insistentes rumores de adelantamiento de las elecciones provinciales para abril o mayo, afirmó que en el Juzgado que conduce ya adelantaron trabajo para cuando el gobernador anuncie la fecha cierta.

Aramburu repasó el trabajo y las actualizaciones que se llevan a cabo en su Juzgado, de cara a las próximas elecciones provinciales que, como todo parece indicar, se adelantarán respecto de las nacionales. Podrían llegar a ser en abril o mayo del año próximo.

“La ley establece que entre 90 y 120 días antes de las elecciones, el gobernador las convoca” sentenció el Juez sobre los plazos formales que a todos desvelan. Desde el Juzgado Electoral, “ya estamos tirando puentes de comunicación con el Ejecutivo para empezar a conversar y sobre todo avanzar en la firma de un convenio de colaboración y cooperación para estos futuros comicios” consignó luego en referencia al marco institucional de forma que se utiliza para las elecciones, en donde ambos poderes acuerdan los pormenores para establecer en un instrumento público, sus responsabilidades.

Concretamente, el Juzgado debe elaborar un presupuesto para los gastos que generan los comicios, algo que en realidad “ya lo hemos adelantado hace unos meses, pero debemos actualizarlo de acuerdo a los índices del INDEC” además de un borrador del convenio necesario.

“Estamos en la expectativa de la convocatoria” manifestó Aramburu respecto de la fecha que fije el gober-

nador Gustavo Melella. Pero también porque “tenemos que hacer una serie de adquisiciones de bienes y servicios absolutamente necesarios para la logística de las elecciones”.

Además, informó que cuatro meses antes de la hipotética fecha de convocatoria a la votación, vence el plazo para la oficialización de los partidos políticos que pretendan participar.

Con respecto a la eventual utilización de la boleta electrónica, el magistrado consideró haber comprobado la eficacia y transparencia de la herramienta en las recientes elecciones de directores de la Caja y la OSEF. Pero advirtió que depende mucho de los tiempos y la agenda electoral: “No lo descartamos y será un poco la temática de las conversaciones con el Ejecutivo” señaló.

En la presunción de que el llamado a elecciones podría producirse durante la feria judicial, en enero, Aramburu aseveró que se preparará “un plan de contingencia para que eventualmente en enero estemos todos trabajando, habilitada la feria, sobre todo en vísperas a la confección del padrón provisorio para difundirlo y que la ciudadanía comience a realizar los reclamos”.

Como dato de color, aportó que una cantidad de aproximadamente 40 partidos políticos serán los que participen de los próximos comicios, un promedio que se mantiene estable en los últimos años: “Hay muchos partidos que han caducado y otros que se han iniciado nuevos, muchos están en curso de reconocimiento, unos cuántos, y otros tanto han caducado”.



USHUAIA a tu lado
Construyendo el mejor futuro

INTERÉS GENERAL

TIERRA DEL FUEGO LIDERA, EN PROPORCIÓN, EL RANKING NACIONAL DE FEMICIDIOS

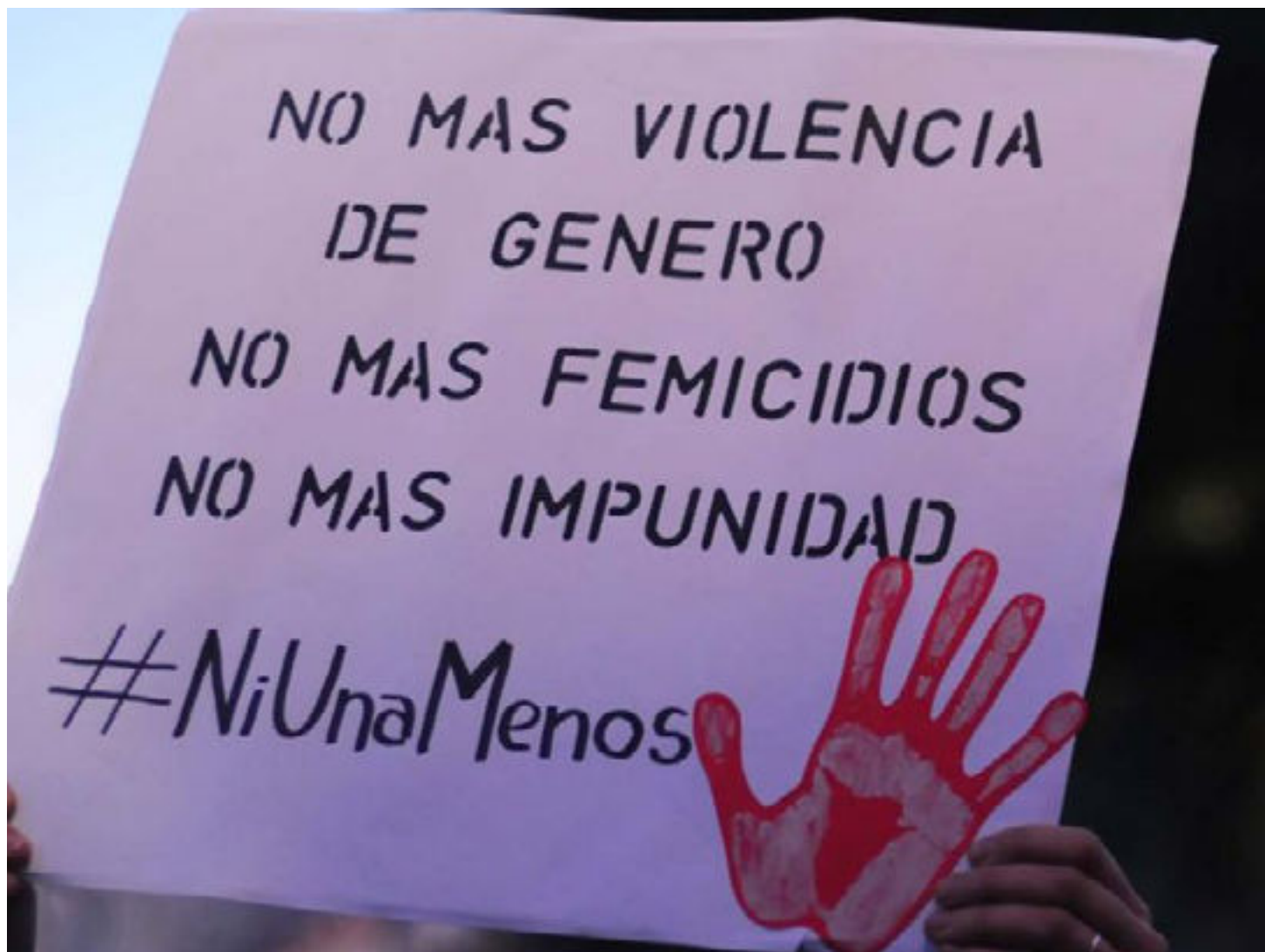
El promedio en todo el país es de 0,8 femicidios al año cada 100 mil mujeres. En Tierra del Fuego, se cometen 2,2 muertes en el mismo lapso. Buenos Aires encabeza en la cantidad, en términos absolutos.

Victoria Aguirre, vocera nacional del observatorio Mumalá, organización que monitorea el índice de femicidios en Argentina, reveló que Tierra del Fuego ocupa el primer lugar entre todas las provincias del país en el triste ranking de cantidad de muertes de mujeres de forma violenta y en contexto de género, por supuesto que observando la proporción de habitantes.

El observatorio federal elabora un informe mensual al respecto que, en el corte de registro al 19 de noviembre último, arroja un total de 349 muertes directas en lo que va del año, una muerte violenta de mujeres, trans o travestis, cada 22 horas en la Argentina.

Además, Aguirre aclaró que hay 49 muertes violentas que están en proceso de investigación, por ejemplo, aguardando resultados de autopsias y peritajes, para poder confirmar si cuadran dentro del universo objeto de la medición. "Nuestra fuente de información son fuentes secundarias, medios gráficos y digitales, redes en territorio. Muchas veces nos enteramos porque estamos en el lugar donde ocurren y esa noticia por ahí no sale en los medios" explicó.

En el caso puntual de Tierra del Fuego, Victoria detalló que "a la fecha de hoy hay dos femicidios" en términos anuales. Inmediatamente se encargó de aclarar que la tasa se verifica conforme al censo poblacional de la cantidad de mujeres residentes en cada provincia. "En este contexto, en la tasa nacional hablamos del 0,8 de femicidios cada 100 mil mujeres, y en Tierra del Fuego hablamos de 2,2. La tasa es altísima con relación al promedio de Argentina".



La provincia donde mayor cantidad absoluta de femicidios se constató, es Buenos Aires, en directa relación con la inmensa cantidad de habitantes.

El trabajo que se hace desde Mumalá se califica de responsable y ex-

haustivo. La caracterización de cada uno de los sucesos, busca disparar el análisis de dónde están las fallas y los aspectos a mejorar.

En esos términos, Aguirre no expresó muchas esperanzas sobre la situación actual: "No hay ideas innovadoras, no hay cambios radicales. Falta decisión política y presupuesto, es así de simple" graficó.

Alertó sobre la inmediata necesidad de trabajar en prevención. Al respecto, consignó el registro de 377 casos de intento de femicidio, "personas que están luchando por su vida en un hospital o en sus casas, donde el agresor dejó de agredir pensando que la había matado".

Advirtió una total ausencia de políticas públicas conducentes a terminar con la violencia, que trabaje en la prevención con un adecuado presupuesto: "Hoy el programa Acompañar es el único que está funcionando, entre muchas comillas, y tiene diez meses de demora, para una persona que sufre violencia de género" expuso a modo de ejemplo de la gravedad vigente.

Desde hace varios años, la organización presenta en el Congreso Nacional un proyecto de Ley que declara la emergencia por motivos de género, "porque necesitamos que

el Estado lo ponga sobre la mesa. No tenemos datos oficiales, los datos oficiales son los nuestros, una organización federal de un montón de mujeres y compañeros que todos los días nos ponemos a contar las muertes en nuestro país por violencia de género". Indefectiblemente uno y otro año el proyecto pierde sucesivamente el estado parlamentario, porque ningún legislador lo promueve.

Respecto de la implementación de la ley Micaela, informó que se viene implementando en todo el país, "pero todavía no hay un monitoreo de cuánto se ha avanzado. Es muy discrecional de los poderes cómo se va a aplicar esta ley Micaela" lamentó y ejemplificó con el caso de la seguridad, donde el curso se da en una plataforma virtual "sin una persona hablándole de lo que significa la violencia o los estereotipos a romper, las conductas a desarmar".

Finalmente, Victoria Aguirre reclamó al Poder Judicial que "destrabe las denuncias cajoneadas y ponga más presupuesto en el acceso a medidas cautelares, pero efectivas. Conocemos muchas personas que hicieron la denuncia, se fueron con un hermoso papelito que le dice que su agresor no puede estar a 500 m de distancia... pero nadie lo controla".

USHUAIA

SAN MARTÍN SERÁ NUEVAMENTE LA REPRESENTANTE DE LOS ABOGADOS EN LA MAGISTRATURA

La Dra. María Gabriela San Martín será nuevamente, durante 2023, la abogada representante del Colegio profesional en el Consejo de la Magistratura provincial, el organismo del Poder Judicial encargado de seleccionar jueces en todo el ámbito de Tierra del Fuego.

Encabeza la única lista que se presentó para las elecciones que definirían quién ocupará esa vacante en 2023, que ella misma ejerció en 2022. En Río Grande hay dos nóminas, que compulsarán en comicios el 12 de diciembre.

Vencidos la semana pasada todos los plazos para la presentación de las listas para las elecciones del próximo 12 de diciembre, en la capital fueguina fue una sola la nómina que se presentó, precisamente la que propone la reelección de la Dra. San Martín, junto al Dr. D'Angelo, en representación de los abogados locales.

Distinta situación se presenta en en Río Grande, donde son dos las listas que necesariamente deberán compulsar en las urnas.

En Ushuaia, restaría saber si el proceso que llevará adelante la Justicia para la proclamación de la única lista, y si lo hará cuando vence el mandato e inicia el siguiente, el 16 de diciembre, o bien al regreso de la feria judicial, tal como se llevó adelante este año.



En otro orden de cosas, con respecto a la selección de candidatos y candidatas para cubrir la quinta vocalía vacante en el Superior Tribunal de Justicia, la Dra. San Martín

informó que se está "en pleno proceso".

Según información que recibió, el 15 de diciembre próximo se llevaría adelante la votación en base a las en-

trevistas, escritos y evaluaciones de los postulantes.

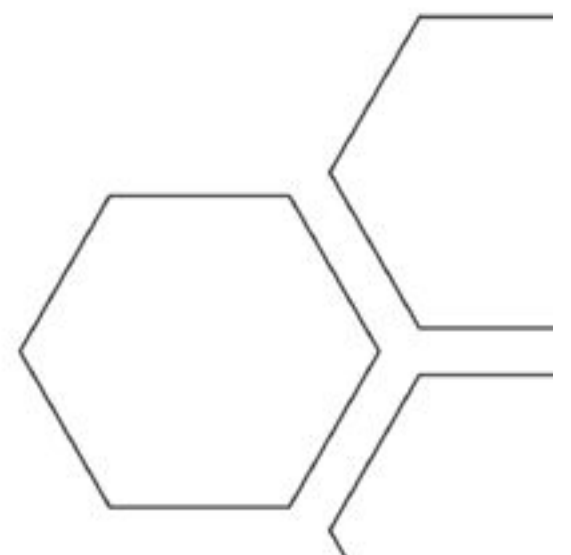
Consultada su opinión sobre si resulta ésta una oportunidad para ejercer en la práctica el concepto de paridad de género designando a una mujer como Jueza del Tribunal, compuesto hasta hoy por tres hombres y sólo una mujer, San Martín advirtió que, si bien no puede adelantar el sentido de su voto, esgrime "un criterio bastante sólido y con herramientas, de que la cuestión de género es un pequeño punto muy importante dentro de todo lo que implica el reconocimiento de derechos que venimos avanzando en una estructura de siglos".

La abogada opinó que es un momento importante para "poner blanco sobre negro, reconocer estas desigualdades" y apeló en consecuencia a emprender en "un análisis integral que se puede lograr para avanzar, que se rompa el techo de cristal y se logre un equilibrio. Lo ideal sería la paridad en todas las instancias" definió finalmente.

TOYOTA, LA MARCA MÁS VENDIDA DE TIERRA DEL FUEGO



VISITANOS
Y ENCONTRÁ
TU TOYOTA IDEAL



 **Celentano**
CONCESIONARIO OFICIAL
www.celentanomotors.com.ar

RÍO GRANDE
Av. Islas Malvinas 2747
02964-431991
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA
Héroes de Malvinas 4360
02901-421564
info@celentanomotors.com.ar

USHUAIA

LA MUNICIPALIDAD CONCRETÓ LOS VUELOS DIRECTOS SAN PABLO- USHUAIA PARA EL INVIERNO 2023

Los vuelos de Aerolíneas Argentinas, ya están disponibles en la página oficial www.aerolineas.com.ar. Serán en principio dos frecuencias semanales, saliendo de San Pablo a Ushuaia los días jueves y domingos a la 1:10 AM y arribando a Ushuaia a las 08:15 AM. De la misma manera, de Ushuaia a San Pablo, saldrán los días jueves y domingos a las 21:00 PM, aterrizando en San Pablo a las 03:30 AM. Es un vuelo de aproximadamente 8 horas, con una escala técnica que permita cargar combustible en Buenos Aires y continuar el viaje, los pasajeros no se bajan del avión. Los controles de aduana y migraciones se hacen directamente en el destino de arribo.

El Presidente Aerolíneas Argentinas, Pablo Ceriani, valoró que “los buenos resultados obtenidos durante julio pasado, nos permiten confirmar, aún a 9 meses del comienzo, que la temporada de invierno de 2023 volverá a contar con una amplia variedad de conectividad regional hacia los destinos turísticos de nieve. Como compañía aérea de bandera, no sólo alentaremos el tráfico interno durante las vacaciones, sino que también volveremos a programar vuelos directos desde San Pablo hacia los distintos puntos turísticos del interior del país. Apostamos seguir trabajando con la industria del turismo y potenciar juntos la llegada de más brasileños en el próximo año”.

Bajo esta misma línea, Silvina Bello, Secretaria de Turismo del municipio destacó que “Celebramos la publicación de los vuelos directos, como consecuencia del trabajo sostenido que desde hace años viene realizando la Municipalidad de Ushuaia, a través de la Secretaría de Turismo, de manera ininterrumpida en Brasil. En este marco, es muy importante la gestión que viene llevando adelante nuestro intendente Walter Vuoto en conjunto



con Aerolíneas Argentinas, en pos de potenciar nuestro destino”. Y agregó “este hecho histórico de poder tener a la venta los vuelos directos para nuestro invierno 2023, San Pablo-Ushuaia-San Pablo con casi 9 meses de anticipación, sin duda nos fortalece y

nos impulsa a seguir promocionando nuestra ciudad para mantener a Ushuaia dentro de los destinos más elegidos y además lograr que los vuelos continúen con altos niveles de ocupación, permitiendo mantener estas rutas aéreas. Para finalizar, expresó

que “esto se logra también gracias al trabajo en conjunto del sector público y privado que siempre acompaña en la promoción y difusión. Este anuncio es fundamental para Ushuaia, porque el turismo necesita previsibilidad y en eso venimos trabajando”.

TOLHUIN

SE PRESENTARÁ EL LIBRO “MICAELA: LA CHICA DE LA SONRISA ETERNA”

En el marco del Día Internacional de la Eliminación de la Violencia hacia las mujeres, el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad realizará la presentación abierta a la comunidad del libro “Micaela: La chica de la sonrisa eterna”.

La actividad contará con la presencia del autor del libro, Santiago García, y tendrá lugar el martes 29 de noviembre a las 17:30 hs en el edificio de Turismo y Producción.

El libro cuenta la historia de Micaela García, la joven de 21 años de edad asesinada en abril de 2017 en

Guaileguay. El libro es un homenaje a Micaela a través de su vida. Decenas de entrevistas de las personas que la conocieron en diversos ámbitos permitieron recrear escenas que parten desde lo cotidiano para explicar la épica que se ha formado en torno a ella.

En su reseña, se afirma que este libro es una forma de hacer Justicia, no sólo por revelar el accionar y la identidad de los asesinos, sino por dar cuenta de los mecanismos que permiten que el Ni Una Menos siga siendo un horizonte posible pero aún lejano.



Distribuidores mayoristas

Sucursal Río Grande

Islas Malvinas 2777 - 02964-431480 - riogrande@celentanogroup.com.ar

Sucursal Ushuaia

Héroes de Malvinas 4879 - 02901-436943 - ushuaia@celentanogroup.com.ar

RÍO GRANDE

PRIMER ENCUENTRO DE COCINEROS PATAGÓNICOS

El pasado fin de semana, los chefs Sebastián Mazzuchelli y Juan Solorza de Neuquén y Río Negro, respectivamente, brindaron una master class en nuestra ciudad. En la misma, y junto a cocineros locales y público en general, se trabajó para el fortalecimiento de la oferta gastronómica y la puesta en valor de los productos locales.



Mazzuchelli es creador de la Fiesta Nacional del Chef Patagónico y además, fue parte del jurado de nuestro li-

bro “Sabores y saberes con Tradición”. Juan Solorza, por su parte, es experto en ahumados, forma parte de la Funda-

ción “Cocina Patagónica” y cuenta con una gran experiencia internacional.

El día sábado recorrieron nuestra ciudad y visitaron emprendimientos como San Andrés Chacinados y Quinta Pionera donde pudieron conocer y cocinar con productos locales. Luego, participaron de un encuentro en Patio Balto donde realizaron un menú de cinco pasos con productos no sólo locales, sino también de Río Negro y Neuquén.

El día domingo, en tanto, se realizó una Master Class de cocina con cordero. En la misma participó también Carlos Martinic, chef de la ciudad, quien con el fin de promover la fusión e intercambio de cocineros patagónicos, sumo en esta ocasión un postre de origen croata.

Dicha actividad tuvo lugar en el Sa-

lón de la Asociación de Chilenos y Hermanos (ACHER).

Por la tarde, en el Hotel Atlántida, se realizó una capacitación sobre ahumados con productos de la zona, junto a “San Andrés Chacinados”. Los presentes pudieron degustar productos de dicho emprendimiento y los chocolates de “Chinoá”.

Las propuestas tuvieron gran concurrencia de vecinos y vecinas, aficionados a la cocina, cocineros locales y estudiantes de gastronomía que se acercaron para conocer más sobre la gastronomía local.

El Municipio agradece a ACHER, Quinta Pionera, San Andrés Chacinados, Patio Balto, Hotel Atlántida y Chinoá por sumarse al primer Encuentro de Cocineros Patagónicos en nuestra ciudad.

USHUAIA

MAYRA MENDOZA: “MUCHOS PROYECTOS CONJUNTOS SE PUSIERON EN MARCHA EN USHUAIA”



La intendenta de Quilmes, Mayra Mendoza, destacó “la posibilidad de tomar experiencia de gestión del intendente Walter Vuoto en el Municipio de Ushuaia”, para replicarla en la ciudad de la Provincia de Buenos Aires apuntando a “mejorar la calidad de vida de los vecinos”.

Mendoza se encuentra en la capital de Tierra del Fuego participando en el encuentro latinoamericano de biodiversidades, y acompañó al intendente Vuoto en la presentación de la fábrica de asfalto en caliente que adquirió el Municipio a través del Programa Municipios de Pie, del Ministerio del Interior de la Nación.

La jefa del Ejecutivo quilmeño manifestó que “tenemos una relación que nos une con Walter y con su equipo de gobierno, somos parte de la misma generación política y tenemos la posibilidad de tomar experiencias de gestión de este Municipio

que ha tenido una importante transformación en estos años”.

En esa línea, dijo que “es la primera en tres años como intendenta que salgo de mi Municipio y elegí venir a Ushuaia” ya que “muchas de las ideas y proyectos que habíamos construido en conjunto se pusieron en marcha en esta ciudad, como la Casa de la Mujer y tantas otras políticas que hacen que los vecinos y vecinas tengan una mejor calidad de vida”.

Finalmente, Mendoza planteó que “la dignidad se recupera con las capacidades de un Estado de dar respuesta a los problemas de la comunidad, como en este caso con la adquisición de una fábrica de asfalto a partir de la articulación entre Ushuaia y la Nación a través del Programa Municipios de Pie, al cual valoramos mucho en el conurbano bonaerense porque nos permite dar respuestas”.

EDICTO JUDICIAL

El Juzgado Provincial de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1, del Distrito Judicial Norte, a cargo del Dr. Horacio D. BOCCARDO, Secretaria Única a cargo de la Dra. Paula BARRIA LODEIRO, comunica por el término de tres (3) días, en los autos caratulados "BALCAZAR SEPULVEDA CARLOS RODOLFO c/ VIDAL BARRIA OMAR ENRIQUE s/ EJECUCION PRENDARIA" Expediente N° 4588, que la Perito Martillera Aurelia Liliana MEDINA, subastara el día 16 de Diciembre de 2022 a las 17 horas, en el domicilio sito en calle Edison N° 1250 de esta ciudad de Río Grande, siendo los días 14 y 15 de Diciembre en el horario de 12 a 16 horas la exhibición en dicho domicilio el siguiente bien: Un (1) Automotor, marca 072-KIA, modelo 044- PRIDE AÑO 1998, tipo 04-RURAL 5 PTAS, año 1998, motor marca KIA N° B3-575645, chasis marca KIA N° KN17P23E4WK104831, dominio CNP-728 y en el estado en que se encuentra.

BASE: DOLARES ONCE MIL (U\$S 11.000)- AL CONTADO Y AL MEJOR POSTOR-SEÑA 30%-COMISION 10 %- 1% SELLADO DE LEY.

El bien automotor adeuda a Rentas Municipal la suma de \$ 12.811,49 al 13/10/2022, dicha deuda y los gastos de inscripción son a cargo del comprador. El 70% de Saldo deberá ser depositado a los cinco (5) días de aprobada la Subasta Judicialmente, mediante depósito judicial en el Banco de la Provincia de Tierra del Fuego, Sucursal Río Grande.

Río Grande, 24 de Noviembre de 2022.-

Para ser publicado por el término de tres (3) días en Boletín Oficial de la Provincia y Diario de mayor circulación.-

Paula Barria Lodeiro - Secretaria

PAULA BARRIA LODEIRO SVICRF:TA.RIA

RÍO GRANDE

CIERRE DE ACTIVIDADES DE LA JUEGOTECA

Con distintas acciones el Municipio afianza su política de promoción de los derechos de las infancias y adolescencias, entre ellos el derecho al juego como parte fundamental de su desarrollo para una vida saludable y plena. En ese marco es que se lleva adelante la "Juegoteca", la cual tuvo su actividad de cierre con los niños y niñas que la transcurrieron durante este 2022.

La Juegoteca se consolida en nuestra ciudad como un espacio lúdico y recreativo que el Municipio brinda para fortalecer, promocionar y proteger los derechos de los niños y niñas, a través del juego.

La secretaria de Desarrollo Social del Municipio, Silvana Angelinetta, comentó que "a modo de cierre de las actividades compartidas en este importante espacio, disfrutamos con los niños y niñas una linda jornada recreativa, momento que nos permitió vincularnos aún más y prepararnos para las actividades por venir, en este caso las propuestas para este verano".

Angelinetta destacó que "durante este año se consolidó este espacio lúdico como un ambiente seguro y cuidado, donde las infancias socializan y comparten momentos de juego y aprendizaje", y resaltó que esto contribuye "a sus vínculos, a su desarrollo, en definitiva al bienestar integral de nuestras infancias".

Por otra parte, la secretaria recordó



que la Juegoteca se lleva adelante en el marco del programa "Jugar", el cual se implementa en Río Grande a través de un convenio firmado entre el Municipio y la SENAF, del Ministerio de Desarrollo Social de la Nación.

"Estamos contentos de que la Juegoteca crezca como territorio lúdico y que el derecho al Juego se afiance como política pública", continuó Angelinetta, y resaltó que esto se suma "al resto de las políticas municipales des-

tinadas a las infancias, entendiendo que nuestros niños, niñas y adolescentes representan no sólo el futuro, sino el presente de la ciudad que queremos construir, para todos y todas, y para toda la vida".

INTERÉS GENERAL

NUEVA ALERTA AMARILLA POR FUERTES VIENTOS



Hasta el jueves 1 de diciembre inclusive la provincia estará bajo alerta meteorológica amarilla por fuertes vientos.

Durante la alerta está prohibido hacer fuego aún en los sitios habilitados. Es importante extremar los cui-

dados al salir a zonas agrestes por la caída de árboles, no encender fogatas y juntar la basura al retirarse. No obstante se recomienda evitar hacer actividades al aire libre.

En caso de emergencia comunicarse al 103 o 105

PROVINCIALES

CONTINÚA LA VEDA DE RECOLECCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y CONSUMO DE MOLUSCOS BIVALVOS



El Ministerio de Producción y Ambiente confirmó que sigue vigente la veda de recolección, comercialización y consumo de moluscos bivalvos, por presencia de altos niveles históricos de Toxina Paralizante (marea roja) en zonas costeras de la provincia de Tierra del Fuego.

Por tal sentido, dicha restricción abarca a todo el ámbito geográfico de la Provincia de Tierra del Fuego. Desde la Secretaría de Pesca y Acuicultura, se

reitera a la población que en el caso de adquirir moluscos bivalvos mediante compra, hacerlo solo a productores habilitados teniendo en cuenta que los mismos están sujetos a las medidas sanitarias pertinentes y respetan la trazabilidad de sus productos.

La marea roja se trata de un fenómeno periódico, cuando éste deje de producirse y los mariscos estén en condiciones de ser comercializados, hacerlo sólo con productores habilitados.



N A T U R A L M E N T E
TOLHUIN

RÍO GRANDE

COMENZÓ EL PROGRAMA DE SALUD VISUAL PARA ADULTOS MAYORES

El Municipio de Río Grande inició esta última etapa dirigida a las personas mayores de nuestra ciudad para que accedan a un control oftalmológico adecuado, así como a lentes gratuitos, en caso de requerirlo. A través de esta política pública se garantiza la salud visual para contribuir a la salud integral y a una vida plena.

El pasado sábado comenzaron los controles oftalmológicos en el Centro Municipal de Salud N.º 1 y en el Centro de Especialidades Médicas. Tras los resultados se gestionaron los anteojos correspondientes que fueron entregados de manera gratuita.

La secretaria de Salud, Eugenia Cóccaro, expresó que “estamos en la última etapa de este programa, la cual era una de las más esperadas por el adulto y la adulta mayor de nuestra ciudad”, ya que está dirigida a personas mayores desde los 60 años de edad en adelante.

La funcionaria indicó que “entregamos más de 600 turnos para el adulto y la adulta mayor con la posibilidad de recibir lentes para visión cercana, de lejos y bifocales”, y este sentido destacó que se logró una amplia convocatoria durante la primera jornada de atenciones.

Cóccaro resaltó “la posibilidad de un control oftalmológico con profe-



sionales especializados que tienen una amplia trayectoria en nuestra ciudad”, quienes si detectan alguna

complicación “derivarán a los centros de mayor de complejidad para que se pueda resolver”, agregó.

Por último, Cóccaro remarcó que “mediante el Programa de Salud Vi-

sual, desde el Municipio trabajamos para igualar las oportunidades en el acceso a la salud visual de todos los vecinos, extendiendo esta política a adultos y adultas mayores”.

TOLHUIN

NUEVO TALLER DE GESTIÓN MENSTRUAL



UTILIZACIÓN DE LA COPA MENSTRUAL

Taller de Gestión Menstrual

Se entregarán Copas Menstruales de Forma Gratuita

Con el objetivo de seguir fomentando políticas públicas que garanticen el acceso a los derechos de las personas menstruantes y en el marco del Día de Eliminación de la Violencia hacia las Mujeres, el Municipio de Tolhuin, a través de la Dirección de Mujeres, Género y Diversidad, brindará el Taller de Gestión Menstrual sobre utilización de la copa menstrual en conjunto con profesionales del equipo de Atención Primaria de la Salud del Centro Asistencial Tolhuin (CAT).

Será el próximo miércoles 30 de

noviembre a las 18:30hs en el edificio de Turismo y Producción.

En el mismo, se asesorará y brindará información en lo que respecta a la utilización de la copa menstrual y además se hará entrega copas gestionadas entre el Municipio y el Ministerio de Mujeres, Género y Diversidad.

Poder garantizar este elemento a las personas menstruantes, no sólo beneficia al medio ambiente, sino que, mejora la salud y la equidad salarial al disminuir las desigualdades en diversos ámbitos como laborales, educativas, sanitarias, etc.

EL MERCADO

TRADICIONES DEL SUR



PIZZAS. EMPANADAS.

MILANESAS. PASTAS.

& ROTISERÍA GOURMET

DISFRUTÁ NUESTROS PRODUCTOS EN CASA! HACÉ TU PEDIDO: 02901 433.994

ENCONTRANOS EN:

SAN MARTÍN 1488 - USHUAIA - TIERRA DEL FUEGO, ARGENTINA

ELMERCADOUSHUAIA.COM | [f](#) [@ELMERCADOUSHUAIA](#)

PROVINCIAL

DISTINGUIERON A EMPRESAS COMPROMETIDAS CON EL DESARROLLO SOSTENIBLE

El Gobernador Gustavo Melella encabezó en Río Grande la primera entrega anual de Distinciones a Empresas Comprometidas con la Responsabilidad Social para el Desarrollo Sostenible. Estuvo acompañado de Legisladores Provinciales, Secretarios de Estado, Secretarios del Gobierno Provincial y representantes de las empresas distinguidas.

En su discurso, el mandatario sostuvo que “pensaba en lo que es la responsabilidad social empresarial y lo que significa. Qué importante debe ser para una empresa, para un emprendimiento, mantener esa coherencia interna. El primer mensaje de responsabilidad es hacia adentro, hacia todos los que integran el emprendimiento, la compañía, porque si no es muy difícil comunicar algo si hacia adentro no tenemos esa coherencia”.

“Entonces creo que lo primero a celebrar y distinguir es ese trabajo hacia dentro que todos ustedes llevan adelante. Cuando uno hacia adentro lo logra, sale hacia los demás, y ese es un gran acto, porque pensar en los objetivos de desarrollo que plantea Naciones Unidas para tener un mundo distinto hoy está más vigente que nunca”, agregó.

Asimismo, Melella dijo que “hemos vivido en los últimos años en el mundo situaciones que nos lle-



van a pensar qué estamos haciendo y qué damos a los demás, pero ahora de una manera mucho más impactante, más fuerte. Por eso lo

que cada uno haga es importantísimo como también es importante reconocerlo, por eso este reconocimiento y felicitaciones a todos”.

“Hoy son tiempos para transformar los valores y hoy tenemos que cuidar mucho a nuestra gente, el sector público y el privado. Nuestra población ha sufrido mucho, la pandemia, lo que significó perder a un ser querido, estar encerrados. Cambió mucho nuestra sociedad y ahí es donde creo que tenemos que actuar para recuperar valores y esperanza”, recalcó.

Finalmente, el Gobernador subrayó que “hacemos este reconocimiento porque se lo merecen, pero también pedimos ese compromiso de seguir apostando mucho más por nuestra gente, y en eso pueden contar el Estado Provincial, Municipal y Nacional”.

Por su parte, la Subsecretaria de Responsabilidad Social, Cristina Boyadjian, indicó que “agradecemos al gobernador y a las empresas que hoy fueron convocadas. Cada una de ellas nos brindó confianza, nos contaron sus experiencias y logros. Tienen un compromiso real con Tierra del Fuego y por eso el gobierno las quiere reconocer, porque son conscientes del impacto social, económico y ambiental que hoy existe”.

“Nos queda mucho por recorrer pero vamos por el camino seguro para que las futuras generaciones tengan un mundo mejor. Somos generadores de cambio porque trabajamos para un mundo sostenible”, aseguró.

Finalmente, el Secretario de Planificación Estratégica, Roberto Daniels, expresó que “este proyecto surgió porque la provincia adhirió a los objetivos al desarrollo

sostenible que son iniciativa de las Naciones Unidas, que crea una visión de mundo diferente donde estamos todos incluidos de una manera más igualitaria”.

“Entendimos que teníamos que hacerlo con alianzas y que tenía que estar el sector privado como una pata fundamental. Así surgió trabajar con la Subsecretaría de Responsabilidad Social en estos programas para construir un mundo mejor. Tenemos que buscar la forma de que todas nuestras acciones sean sostenibles desde lo ambiental, social y económico, porque el mundo que tenemos es finito y cada vez somos más habitantes. Si no lo empezamos a cuidar las generaciones venideras estarán en graves problemas. Agradecemos al gobernador por acompañar estos proyectos y a las empresas por estar acá presentes y esperemos que se sumen más empresas en los proyectos futuros”, destacó.

Las empresas que recibieron reconocimientos fueron Tecnomyl, Sueño Fuego S.A., Cooperativa Eléctrica de Río Grande, Ipesa Río Chico, Radio Victoria TLC Argentina S.A., FAPESA, TV Fuego, Autosur Río Grande S.A., Ingenio Verde, El Dorado, Placa Muebles Río Grande, Cámara de Comercio de Río Grande, Electrofueguina S.A., Banco de Tierra del Fuego, La Anónima y El Cine Cinemas 4.

Por su parte fueron distinguidas Newsan, Banco Macro, Carrefour Argentina S.A., Hotel Cappolonia, Mirgor, BGH, YPF S.A., CMA01 Total Energies Wintershall Dea y Panamerican Energy, Total Austral S.A. Grupo Total Energies, Transporte Cruz del Sur, OSDE, Samsung Electrónica Argentina S.A. y Duty Free Shop London Supply.

PATAGONIA SUR
Tante Sara
 DESDE 1977
 COFFEE & TEA • PASTELERÍA • LUNCH
 BRUNCH & DELI

SOMOS PATAGÓNICOS

SAN MARTÍN 175 : **SAN MARTÍN 701**
 TEL.: (02901) 433-710 : TEL.: (02901) 423-912

TANTESARA.COM | /TANTESARACOSASRICAS

PROVINCIALES

CONVENIO PARA POTENCIAR LA FORMACIÓN DE TECNOLOGÍA



El Gobierno de la Provincia firmó un convenio marco de cooperación y asistencia técnica con la Cámara de Empresas de Software y Servicios Informáticos. La rúbrica se concretó en la Fábrica de Talento e Innovación del Fin del Mundo entre el Gobernador Gustavo Melella y el presidente de la CESSI, Sergio Candelo.

El acuerdo permitirá establecer el marco jurídico necesario para la articulación, implementación y ejecución de acciones para crear estrategias de desarrollo en la formación y empleo de tecnología, además de complementar y fortalecer la formación de las y los participantes de cursos y programas de formación en programación de software vigentes.

De la firma participó la Ministra de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, Analía Cubino; el secretario de Industria y Promoción Económica, Juan Ignacio García y el Subsecretario de Promoción Económica y Nuevas Tecnologías, Raúl Ponce.

El secretario de Industria y Promo-

ción Económica, resaltó que “es fundamental contar con la colaboración de la Cámara ya que nuclea a varias empresas y tiene una vasta trayectoria en el tema” e indicó que “tenemos objetivos comunes en el territorio provincial, con lo cual a partir del convenio va haber posibilidad de materializar la implementación específicas de programas que ellos han desarrollado”.

“La CESSI tiene varias empresas con las cuales ya venimos interactuando, cuyo trabajo ha sido muy positivo, por lo que esta firma nos permitirá institucionalizar este vínculo y empezar a potenciar las acciones conjuntas” aseguró Juan Ignacio García.

Por su parte, el presidente de la CESSI, Sergio Candelo aseguró que “nuestro objetivo es llevar el software a toda la Argentina, y en Tierra del Fuego, también queremos hacerlo y desde la Cámara estamos pugnando porque haya ciudades del conocimiento, con espacios de encuentros, como esta nueva Fábrica de Talento e Innovación”.

INFUETUR

CONTINUÁN LAS CAMINATAS SALUDABLES “BIENESTAR AL FIN”

Se llevan a cabo entre el Instituto Fuegoño de Turismo, junto con Lucha Contra el Cáncer Ushuaia y están destinadas a pacientes oncológicos, familiares, amigos y público en general.

Se realizó la segunda edición de las caminatas saludables “Bienestar al Fin” y reunió a 20 personas para disfrutar del entorno natural, conectarse con uno mismo y compartir experiencias y emociones entre las participantes.

En este sentido, la jefa del departamento Gestión del Destino del INFUETUR, a Silvina Cárdenas expresó que “realizamos esta caminata junto al Luccau con el objetivo de acercar a las personas con la naturaleza, impulsando hábitos saludables de prevención con actividades al aire libre. Llevamos realizando dos jornadas donde los participantes pudieron conectarse con la naturaleza, conocer más sobre la flora y los paisajes de Tierra del Fuego”.

Asimismo, comentó que esta acción se enmarca en el Plan Estratégico de Turismo Sustentable (PETS TDF 2025) en el proyecto “Turismo como Herramienta de Inclusión” y en aquellos que se hace referencia a las relaciones interinstitucionales y el trabajo con la comunidad.

Por su parte, la directora médica del LUCCAUI y jefa de Oncología del Sanatorio San Jorge, Verónica Baro destacó que “las caminatas nos per-

miten realizar actividad física que es tan importante para todos, brindan un beneficio para pacientes oncológicos en tratamiento y durante su recuperación, y además los invita a tener un contacto con la naturaleza conociendo nuestro lugar, nuestra tierra, aprendiendo a conectarnos con los elementos que nos brinda el entorno natural”.

“En esta actividad realizamos una guiada con meditaciones y respiraciones, animando a los participantes a practicar el contacto con la naturaleza, valorar el silencio, escuchar nuestro interior y el sonido ambiente del exterior, y compartir sensaciones, pensamientos y emociones”, agregó la Doctora.

Cabe destacar que esta serie de actividades gratuitas continuarán durante los próximos meses, realizando una salida mensual para conocer diferentes lugares cercanos a nuestra ciudad. La próxima caminata está programada para el 17 de diciembre, y se anunciarán las inscripciones por las redes sociales de INFUETUR y LUCCAUI.

Desde ambas instituciones agradecieron a todos los que se sumaron en las dos ediciones, destacando la colaboración de Fuegoña Salud, Cruz Roja Argentina filial Ushuaia y el Hospital Naval Ushuaia, como así también a la Reserva Natural Cerro Alarken, el hotel Arakur y el Hotel Wyndham Garden Ushuaia.

50% OFF

EN PLACAS CON DETALLES!

PLACACENTRO

OFERTA HASTA AGOTAR STOCK!

Retiro inmediato - apto para cortes

Aglomerado crudo
Aglomerado colores varios
Mdf crudo
Mdf melaminico colores varios

imcofue

Más info por Whatsapp: (02901) 15647827

PROVINCIALES

EL COMITÉ CONTRA LA TORTURA Y LEGISLADORES RECORRIERON LAS CÁRCELES

Tras la puesta en funcionamiento del Comité de Evaluación del Seguimiento y Aplicación de la convención contra la tortura, hace unos meses atrás, organización prevista por Ley provincial N° 857, autoridades provinciales, nacionales y representantes del Poder Judicial recorrieron las unidades de detención y centros de rehabilitación de salud mental para elaborar el primer informe local. Desde el Comité nacional acompañaron a los funcionarios de la Provincia y guiaron los protocolos preestablecidos.

El lunes comenzó la actividad de inspección de visitas y monitoreo en lugares de privación de la libertad en la ciudad de Río Grande. Allí recorrieron la Unidad de Detención N° 1, Comisaría y luego el área de salud mental del Hospital Regional de esa ciudad.

Asimismo, hoy la Comitiva hizo lo propio en Ushuaia, la Alcandía Central y la Unidad de Detención de mujeres, fueron los primeros sitios de revisión, para luego inspeccionar salud mental de Ushuaia y la Asociación Civil Reencontrándonos.

Los parlamentarios Federico Greve (FORJA) y Pablo Villegas (MPF), quien además es el presidente de la Comisión de Seguridad N° 6 en la Legislatura, encabezaron y formaron parte de las actividades que llevaron adelante los comités local y nacional. “Estamos marcando un antes y un después en términos institucionales; el balance es positivo; la puesta en funcionamiento, la tarea y el trabajo en el terreno de estas organizaciones contra la tortura y seguimiento de la Convención Internacional, son importantísimos para el desarrollo del cumplimiento de las normas establecidas por la Ley”, aseguró Villegas.

En este mismo orden, el Legislador destacó el trabajo en conjunto que realizan con los integrantes del organismo

provincial que preside. “Este espacio lo componen representantes del Poder Legislativo, Judicial, Ejecutivo y organizaciones no gubernamentales con experiencia en la trayectoria en derechos humanos”, destacó Villegas.

“En Tierra del Fuego tenemos realidades que lastiman y hay que revertirlas” -reflexionó- “principalmente las que se refieren a la falta de una estructura edilicia en materia de servicio penitenciario”.

Villegas contó que en Río Grande visitaron las unidades de detención, “en Ushuaia la situación es penosa, hay que modificarlo. Hay una superpoblación en la Alcaldía, no da para más y lo venimos planteando desde hace mucho tiempo, como integrante del Comité y como Legislador”, se quejó.

“Nos llevamos un conocimiento de la situación- dijo- de lo que hay que mejorar, la realidad del personal penitenciario que hace un gran esfuerzo de cumplir con sus tareas, pero que también se ven desbordados por la particular situación de hacinamiento de los internos”.

“Lo más importante es haber avanzado en la puesta en marcha del seguimiento local”, subrayó el Presidente de la Comisión de Seguridad. La Ley tiene como finalidad, “terminar



con estas malas prácticas, torturas y malos tratos degradantes, que atentan contra la dignidad de las personas”.

Por último, contó a Prensa Legislativa que tuvo oportunidad de diálogo

con los detenidos en los distintos establecimientos. “Escuchamos sus planteos y necesidades, algunos entendibles y todo ello será volcado a la tarea que tenemos por delante”, finalizó Villegas.

Por su parte Federico Greve, puso en valor la información obtenida para “realizar el informe anual, que realiza el dispositivo local y el nacional”. Sabemos que en el lugar de detención para mujeres, donde hay 11 reclusas, algunas hacen salidas transitorias, realizan talleres y otras solo pernoctan”, detalló sobre algunas situaciones que fueron de interés para la evaluación.

“Tenemos mucho para mejorar, sabemos que es un proceso de tiempo y de mucho trabajo. Hay que ocuparse de las deficiencias en infraestructura, tanto en las unidades de detención como en la Alcandía, resulta urgente atender esta cuestión”, detalló el Legislador de FORJA.

Por su parte, Josefina Ignacio, comisionada desde el Comité nacional contó que “lo tenemos por Ley, es impulsar los mecanismos locales para la prevención de la tortura en cada jurisdicción. Si bien existe una Ley en la Provincia, no estaba puesta en funcionamiento y trabajamos para que se logre”.

Sobre la visita a Tierra del Fuego dijo que la intención es “transmitir algo de experiencia de lo que venimos trabajando en el resto del país”. Finalmente detalló los distintos dispositivos en materia de género que están “destinados a las personas privadas de su libertad que fueron condenadas por este tipo de delito y las constantes capacitaciones a las fuerzas de seguridad”, cerró.



COOPERATIVA ELÉCTRICA
Río Grande - Tierra del Fuego

📍 SARMIENTO 2790

☎ 421777 Int. 153
504800

@ fperez@cooprg.org

www.cooprg.org.ar

Formas de Pago

Efectivo - Debito

Cheque - Transferencia

Todas las Tarjetas de Credito

1 pago sin interés - 3 pagos con interés

Tarjeta Fueguina 3 cuotas s/interés

10 o 15 pagos s/interés 10% descuento



**FABRICA DE PRETENSADOS
PREMOLDEADOS**

PRODUCTOS

Nuevos

Consulta por las Promo !!!

LEGISLATURA

CONTINÚAN LAS CAPACITACIONES SOBRE ABORDAJE DEL SUICIDIO

El evento se desarrolló en Ushuaia organizado por el Ministerio del Interior con la colaboración del Gobierno provincial, con el propósito de profundizar el desarrollo de la economía del conocimiento con un sentido federal.

De la misma manera que se realizó en la Capital provincial en agosto pasado, se desarrollan en Río Grande dos jornadas de capacitación sobre "Abordaje de la problemática del suicidio en los medios: claves para una comunicación responsable". El encuentro es organizado por la legisladora Mónica Acosta (FORJA) y dictado por la licenciada Sofía Hammoe, perteneciente a la Dirección de Capacitación y Promoción de la Defensoría del Público de la Nación.

En la apertura, Mónica Acosta destacó "lo que podemos hacer desde las Instituciones, además de ocuparnos, es trabajar profundamente en la prevención y por eso estamos acá, para mancomunar esfuerzos entre todos. Es muy importante que tengamos una perspectiva de derechos, eso es parte de las herramientas que nos van a proveer desde esta capacitación", dijo Acosta.

Esta capacitación, dirigida a periodistas, comunicadores, personal de salud, fuerzas vivas y de seguridad,

estudiantes de las carreras de comunicación fue propuesta por la legisladora Mónica Acosta. "Venimos trabajando en los temas de salud mental desde los distintos espacios. Ahora dirigido a los medios de comunicación, porque son un servicio fundamental. En este taller se ofrecerá una aproximación al tema y se dará una semblanza sobre las leyes de difusión y de la salud mental con perspectiva en derechos humanos", expresó la Parlamentaria.

Según las profesionales del equipo de la Defensoría del Público, "el suicidio es una problemática compleja y se constituye como un grave asunto de salud pública a nivel mundial, determinado por múltiples factores". En ese sentido, resaltaron que "la muerte de una persona siempre conmociona. Cuando la causa es un suicidio, el impacto trasciende lo individual y familiar e incide en toda la comunidad".

Entre las recomendaciones para un abordaje responsable en la comunicación del suicidio, destacaron: "Promo-



ver un enfoque de salud pública; desarrollar un abordaje riguroso e integral evitando conjeturas y difusión de métodos; consultar a fuentes especializadas y brindar información relevante; respetar la privacidad del dolor", como las más relevantes.

También, plantearon como ejes de

trabajo responsable: "garantizar la confidencialidad y el resguardo de la vida privada; utilizar lenguaje y narrativas respetuosas; proteger y garantizar los derechos de niñas/os y adolescentes; procurar la capacitación y el cuidado de la salud mental de quienes comunican este tema.



SINTONIZANOS!

USHUAIA

TOLHUIN

RÍO GRANDE

FM 107.3
FM 107.3
FM 97.9

NUESTRA PROGRAMACIÓN

EN LA MIRA

LUN A VIE
9 A 13 HS

GASTÓN LODOS, SANTIAGO REYES Y BÁRBARA ALMONACID

TARDE EXTRA

LUN A VIE
13 A 15 HS

CONSTANZA OJEDA Y BÁRBARA ALMONACID

NOTICIA DE TAPA

LUN A VIE
15 A 17 HS

GUILLERMO WORMAN Y CARLA FULGENZI

CANAL BEAGLE

SEGUNDO MONITOREO SOBRE LA CALIDAD DEL AGUA DE LA COSTA

Esta acción es parte de un programa que busca poner a Ushuaia dentro de los estándares ambientales de las normativas provinciales, nacionales e internacionales, actuando en los lugares impactados por los vuelcos de líquidos cloacales y realizando obras para eliminar su contaminación.

La Dirección Provincial de Obras y Servicios Sanitarios (DPOSS) realizó el segundo monitoreo del año de la calidad del agua del Canal Beagle, correspondiente a la segunda etapa del programa de monitoreo del denominado Plan de Remediación Ambiental de Ushuaia (PRAU). El primer relevamiento se había concretado en el mes de marzo arrojando como resultado una mejora generalizada en casi la totalidad de los puntos estudiados.

El PRAU es un plan de acción que la DPOSS elaboró y que busca poner a la ciudad dentro de los estándares ambientales de las normativas provinciales, nacionales e internacionales, actuando en los lugares impactados por el vuelco de líquidos cloacales y realizando obras para eliminar la acción contaminante de estos efluentes.

El presidente de la DPOSS, Cristian Pereyra, explicó que “como fue el caso



tor de la Isla Dos Lomos y las cercanías de la desembocadura del Arroyo Grande. El segundo día, se monitorearon por tierra 10 puntos de la costa de Ushuaia, desde el Parque Nacional Tierra del Fuego hasta Playa Larga.

“Esta gestión de la DPOSS retomó las tareas de monitoreo y vamos ya por el segundo relevamiento del año -expresó Pereyra-. Esto demuestra la importancia que tiene para nosotros la calidad ambiental de la costa de la ciudad, ya que entendemos que el monitoreo, es una herramienta central que nos brinda información relevante para medir y evaluar el comportamiento o evolución del medio

ambiente intervenido y el impacto que van teniendo las distintas acciones que llevamos adelante, facilitando de esta manera la toma de decisiones”.

“En el primer monitoreo se observó una evolución favorable y consideramos que ha sido fundamental para lograr estos resultados la puesta en marcha de la planta de pretratamiento de efluentes cloacales Bahía Golondrina en noviembre de 2020, pensada para acompañar el crecimiento de la ciudad por los próximos 30 años, dando tratamiento a los desechos cloacales domiciliarios de la zona oeste de Ushuaia, que representa el 75 % aproximadamente de los efluentes de toda la ciudad”, finalizó.

FZ MEDIA
PUBLICIDAD EN PANTALLA

Circulación Vehicular
8000 vehículos por día

Tamaño
5x2

Ubicación
Ricardo Rojas 795
y Juan Rodríguez, Ushuaia.

02901 15584505
publicidadesfzmedia@gmail.com

¿Cómo hay que lavarse las manos?

1. MOJATE LAS MANOS con agua de red o potabilizada.
2. USÁ JABÓN cualquiera sirve para eliminar gérmenes.
3. FROTATE BIEN LAS MANOS 40-60 segundos, incluidas las muñecas.
4. ENJUAGATE con abundante agua.
5. SECATE con una toalla limpia, papel descartable o agitando las manos.

Ministerio de Salud Argentina

USHUAIA

ACTO POR EL DÍA DEL GENOCIDIO SELK'NAM CON INTEGRANTES DE PUEBLOS ORIGINARIOS

En Ushuaia, este último 25 de noviembre tuvo lugar el acto en conmemoración del Día del Genocidio Selk'nam, del que participaron integrantes de la comunidad Rafaela Ishton junto a representantes de otros pueblos indígenas; el vicepresidente del INAI, Luis Pilquiman, la diputada nacional Carolina Yutrovic, la legisladora Victoria Vuoto, el concejal Gabriel De la Vega, el jefe de Gabinete Omar Becerra, la subsecretaria de Gestión, Promoción y Fortalecimiento en Derechos de la Municipalidad Vanina Ojeda.

En el espacio del Paseo de las Rosas, donde también se montó una muestra de fotografías sobre el pueblo Selk'nam, estuvieron presentes las secretarías de Políticas Sociales, Sanitarias y Derechos Humanos de la ciudad, Sabrina Marcucci; de Gobierno Yésica Garay; de Turismo Silvina Bello, el secretario de Asunto Malvinas Daniel Arias; el presidente del Centro de Veteranos de Malvinas Conrado Zamora junto a otros veteranos; el colegio Eva Duarte de Perón, vecinos y vecinas. Una familia selk'nam caminó hasta el lugar, con vestimenta y elementos propios de su pueblo y, en silencio, acompañaron el acto.

La subsecretaria municipal Vanina Ojeda señaló que “hoy nos reunimos para conmemorar una más de las salvajes y despiadadas incursiones por las que en un período de 40 años, sistemáticamente, buscaron exterminar a los dueños de esta tierra. Todo genocidio debe ser recordado, porque saber nos ayuda a hacer cimienta en nuestro pasado, para proyectar un presente de justicia, y proponer un camino al futuro poblado de memoria”, dijo.

“Hace 136 años, en la bahía San Sebastián, desembarcaba el militar argentino Ramón Lista, al mando de un grupo de hombres, donde fueron ejecutados vilmente más de 28 personas del pueblo Selk'nam: mujeres, hombres, niños”, dijo subsecretaria de Gestión, Promoción y Fortalecimiento en Derechos de la Municipalidad de Ushuaia. “Este genocidio en particular, perpetrado por el Estado, se suma a los que también empresarios privados llevaron adelante, tratando con la historia contada a su servicio, seguir por muchos años, imponiendo una lógica colonialista de muerte y usurpación”, manifestó Vanina Ojeda.

“Acá estaban nuestros hermanos, los del origen primero, los conocedores de la voz del viento, los que en las estrellas dibujan rumbos, los que abrazaban a la naturaleza porque en esa armonía vivían. La cosmovisión, la cultura y la sangre perduran más allá de la barbarie, más allá de un olvido organizado, de una bestial invisibilización”, dijo la funcionaria municipal.

Ojeda aseguró que “no se puede amar lo que no se conoce, por eso, como el junco que se dobla pero no se



quebra, seguimos recibiendo en el corazón la voz de los antiguos, camino a seguir recorriendo, construyendo, dando luz a la verdadera historia. Acá están, entre nosotros, con nosotros, porque son un pueblo vivo que nos abraza y nos recibe, porque la hermandad brota desde la esencia”.

“Debemos reconocer y celebrar que hoy los nativos originarios se visibilizan como sujetos de derechos y que hoy sea política de Estado los asuntos indígenas”, sostuvo la Subsecretaria. “Con diferentes acciones se busca generar conciencia, arraigo, el ejercicio maravilloso y tan profundo como el auto-reconocerse miembro de alguna comunidad indígena de la vasta América”.

En tal sentido destacó que en la experiencia del programa “Pueblos originarios en las escuelas” que lleva adelante la Municipalidad, muchas y muchos estudiantes pudieron reconocerse y hablar de su origen familiar. “Pudieron nombrarse Coya, Selk'nam o Guaraní y tantos otros pueblos preexistentes. Se trata de la más amplia y democrática posibilidad de ejercer el derecho elemental de los derechos hu-

manos, el de la identidad”, dijo Vanina Ojeda.

“Es importante trabajar mancomunadamente para lograr que se conozca y se sepa la verdad histórica de las consecuencias de la construcción de los estados-nación en América latina. Que se sepa sobre la discriminación y el racismo que fueron fundantes del genocidio de las comunidades indígenas y afrodescendientes. Dicho racismo y discriminación dieron sustento a prácticas de hostigamiento, persecución, maltrato, tortura y aniquilamiento de poblaciones que no respondían al modelo Eurocéntrico que se pretendía imponer y que tuvo eco en una burguesía local cipaya”, expresó la Subsecretaria. “Los hechos históricos que se fueron desarrollando fueron gestantes de los crímenes de lesa humanidad en el contexto de genocidio”, agregó.

“Debemos dar rienda suelta a nuestros sueños que venimos construyendo, invitados, motivados, conducidos con la convicción de seguir el camino trazado por todas y todos aquellos que nos precedieron en la lucha por nuestra patria justa, libre y soberana”, concluyó Ojeda.

Por su parte, el vicepresidente del INAI Luis Pilquiman agradeció al pue-

blo selk'nam permitirle estar en su tierra, resaltó la importancia de llevar adelante políticas de Estado vinculadas a los pueblos originarios y en tal sentido destacó el trabajo de la Municipalidad de Ushuaia. Detalló que hay más de 40 pueblos originarios en nuestro país y muchos más que están transitando el proceso de reconocimiento.

Adelantó que es un paso fundamental para continuar con la reparación por el genocidio cometido contra los pueblos originarios. Recordó la matanza de Nalpalpi, recientemente reconocida por la Justicia como genocidio, a Rafael Nahuel asesinado en Chubut en un operativo contra la comunidad mapuche en 2017 un 25 de noviembre y evocó también a Santiago Maldonado.

Sobre el cierre del acto, Ramón Barrenechea cantó “Mi Cristo Ona”, con letra de Mochi Leite y el cierre del encuentro también tuvo el reconocimiento a las fuerzas de la Naturaleza, el fuego, el viento, el agua, la tierra, el cielo y las estrellas, los seres que viven debajo de la tierra y aquello que no vemos. El acto oficial comenzó con la entonación de las estrofas del himno nacional y finalizó con la canción de la ciudad que es la Marcha de Malvinas.



- ☑ Servicio de seguridad e higiene para construcción y comercios
- ☑ Medición de iluminación
- ☑ Medición de puesta a tierra
- ☑ Análisis de riesgos laborales
- ☑ Protocolos COVID-19
- ☑ Asesoramiento

✉ epseguridadehigiene@gmail.com

☎ +54 2964 627 031

PROVINCIALES

AGUIRRE: “SE TRABAJA EN DIVERSIFICAR LA GENERACIÓN DE LA ENERGÍA ELÉCTRICA EN LA PROVINCIA”

Se realizó una nueva reunión mantenida con responsables del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) y del CAF - Banco de América Latina, para avanzar en el Plan de Transición Energética.

Por Silvana Minue-El Gobernador Gustavo Melella, acompañado del secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre y el secretario de Planificación en Desarrollo Energético, Leandro Varone; mantuvo un encuentro virtual con representantes del Banco Asiático de Inversión en Infraestructuras (BAII) y del CAF - Banco de América Latina, a fin de analizar la etapa final del Plan de Transición Energética desarrollado por la provincia.

En este marco, el secretario de Hidrocarburos, Alejandro Aguirre explicó en FM MASTER'S que el encuentro virtual consistió “en avanzar en pasos constantes en una demanda histórica de crecimiento de la ciudad ya que los parques de generación han quedado fuera de escala y subdimensionados con respecto al crecimiento de la ciudad”.

Se analiza la ampliación de la Central Termoeléctrica de Ushuaia a través de la inversión CAF y con el Baco Asiático se trabaja en tener el parque eólico que representaría la mitad de lo que genera el parque de generación térmica de Río Grande a través de la cooperativa. Hoy la provincia depende 100%



del gas para producir energía eléctrica, no tenemos generación de renovables salvo casos aislados. Así que se está trabajando en la posibilidad de diversificar la generación de la energía eléctrica en la provincia”, remarcó el funcionario.

Cabe recordar que la CAF tomó el compromiso para financiar la ampliación de la Central Termoeléctrica de Ushuaia y el mejoramiento de la de Tolhuin. Luego se sumó el BAI que financia proyectos vinculados a la ener-

gía verde y se abrió la posibilidad de presentar un proyecto que ya está casi finalizado, para desarrollar un parque eólico en la zona norte de la provincia, donde el recurso es óptimo, y con un rendimiento por encima del 55% con respecto a otros lugares.

Por lo tanto, anunció que en el 2023 se avanzaría en la obra con el acompañamiento de la Secretaría de Asuntos Estratégicos de Nación. “Según el cronograma estamos avanzado más de la mitad en los plazos para el desembol-

so para generar el parque. Hablamos de que dentro del primer semestre del año que viene podríamos establecer la construcción del parque”, adelantó.

“En Río Grande las usinas tienen una potencia instala de 60 megawats y se instalarán 8 que aumentara a 33 mw la potencia instalada. calculo que en el principio del año se instalarán los primeros radiadores, luego se harán las conexiones, y ver como se adecua la red de la cooperativa para suministrar energía eólica”, indicó finalmente.

MUNICIPALES

TOLHUIN TENDRÁ UN POLICLÍNICO

El Intendente Daniel Harrington, acompañado de la Secretaria de Gobierno, Ana Paula Cejas, junto a autoridades de la Clínica “San Jorge” y el equipo de trabajo de la obra; recorrió el avance de los trabajos sobre la construcción en el terreno donde se desarrollará la nueva sede de la Clínica en Tolhuin.

En la recorrida, Harrington afirmó que “desde la Clínica San Jorge estiman la inauguración para fines de febrero y principios de marzo. Es una obra muy importante para la comunidad porque viene a fortalecer el sistema de salud de la provincia”.

Esta obra se suma al sistema sanitario esencial y profesional brindando un mejoramiento del servicio especializado propio de la ciudad para que los vecinos y vecinas no deban viajar a Ushuaia y Río Grande para acceder a la atención médica.

“En función de la demanda de los

vecinos con la Clínica, esa itinerancia va ir marcando la agenda. Esta obra permitirá ver materializada una inversión privada en cuanto a la salud, entendiendo que el sistema de Salud lo componen el sector público y el privado. Es una apuesta importante y que muestra a las claras que en Tolhuin la inversión privada se valora, podemos generar previsibilidad para que eso suceda y esta decisión se tomó justamente porque creemos que hay una necesidad real de los vecinos y por parte del Municipio queremos brindar una opción más”, indicó el mandatario.

El Policlínico contará con especialistas estables e itinerantes. Estos últimos irán periódicamente: algunos, dos o tres veces por semana, otros una vez por semana. Además, contará con laboratorio y ecografías. Tenien-

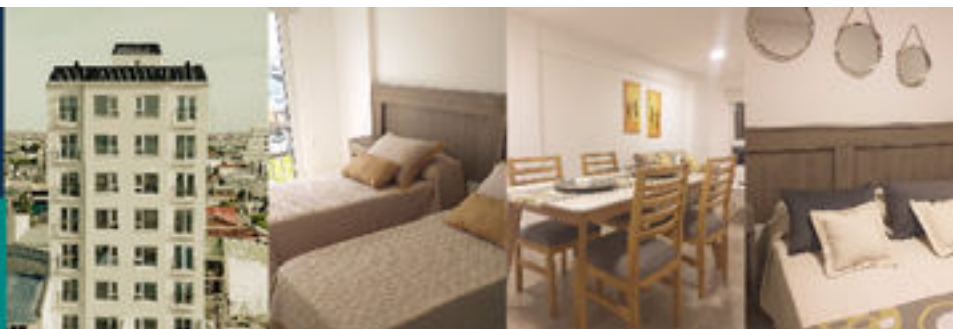


do en cuenta todo el territorio provincial, desde el Municipio se destacó que a través de la Clínica en Tolhuin se

podrá acceder al servicio de odontología de manera permanente, lo que representa un diferencial en la atención.

**ALQUILERES
TEMPORARIOS**

EDIFICIOSOLARES
Fagnano



ZAPCO
GROUP

admin@zapco.com.ar
02964-510196

DEPORTES

EL DEPORTE MOTOR YA CONSAGRÓ A 21 CAMPEONES EN LA TEMPORADA 2

La gran actividad que genera el deporte motor en cada año se ve reflejado en los 38 campeones que consagra año tras año, siendo 38 en total, de los cuales, 21 ya alcanzaron el objetivo que todo piloto se plantea a principio de año.

Este fin de semana, se sumarán 4 más, ya que se realizará la última fecha del automovilismo en pista, y por ende, el TC Fuegoño, Turismo Pista, Clase 2 y Clase 2 Inyección tendrán a sus nuevos campeones, aunque en el TC Fuegoño y la Clase 2 Inyección, sus actuales campeones (Lucas Botán y Elías Battini respectivamente) llegan con muchas chances de repetir semejante logro.

Será el motociclismo la última actividad que definirá sus campeones, lo hará el domingo 11 de diciembre y con ello se conocerán en definitiva los 38 campeones de la temporada 2022 del deporte motor.

Los 21 campeones que ya tiene este año son:

- 1) Marcelo Gallardo (SÚPER ESPECIAL – Cat. A).
- 2) Nicolás Flores (SÚPER ESPECIAL – Cat. B).
- 3) Santino Rossi / Nicolás Chebel (SÚPER ESPECIAL – Cat. C).
- 4) Miguel Medina (SÚPER ESPECIAL – Cat. C1).
- 5) Lucas Garro (SÚPER ESPECIAL – Cat. D).
- 6) Sebastián Blanco (SÚPER ESPECIAL – Cat. E).
- 7) Rubén Marchan (SÚPER ESPECIAL – Cat. F).
- 8) Jorge Gómez (SÚPER ESPECIAL – Cat. G).
- 9) Armín Baeza (MOTOCICLISMO – ATV Master).
- 10) Santiago Llanapani (KARTING – Sthil 60 c.c.).
- 11) Valentino Berti (KARTING – Sudam Junior).
- 12) Emilio Pavlov (KARTING – Sudam Senior).
- 13) Gustavo D'Angelo (KARTING – Cajeros 4T).
- 14) Constante Moreno Preto (RALLY – Cat. A).
- 15) Diego Loreto (RALLY – Cat. B).
- 16) Samuel Hermosilla (RALLY –



- Cat. C).
- 17) Rodrigo Barrios (RALLY – Cat. C1).
- 18) Ignacio Pavlov (RALLY – Cat. D).
- 19) Facundo Carletti (RALLY – Cat. E).
- 20) Alejandro Arias (RALLY – Cat. F).
- 21) Yakov Masle (RALLY – Cat. G).

RÍO GRANDE

19 AÑOS DE PRISIÓN A UN HOMBRE QUE ABUSÓ DE SUS TRES NIETOS

El Tribunal de Juicio en lo Criminal del Distrito Judicial Norte, condenó al hombre acusado de haber abusado sexualmente de sus tres nietos (dos niñas y un niño), de 8, 7 y 5 años, entre 2015 y 2021.

Los jueces Eduardo López, Fernando Cayzac y Fernando González lo hallaron responsable de los delitos de abuso sexual gravemente ultrajante agravado en concurso ideal con promoción de la corrupción de menores agravada, en perjuicio de G.

De abuso sexual gravemente ultrajante agravado en concurso ideal con promoción de la corrupción de menores agravada, en perjuicio de A.

Y abuso sexual gravemente ultra-

jante agravado (cometido en un número indeterminado de veces), en concurso real con abuso sexual con acceso carnal agravado y suministro de material pornográfico a un menor de 14 años agravado, en concurso ideal con promoción de la corrupción de menores agravada en perjuicio de L.

Además, el Tribunal dispuso que desde el Ministerio de Desarrollo Humano se articule el dispositivo de orientación y contención de las víctimas y su familia.

Los fundamentos se darán a conocer el jueves 15 de diciembre, a las 13 horas.

NACIONALES

DIEGO GIULIANO SERÁ EL NUEVO MINISTRO DE TRANSPORTE



Desde el Gobierno publicaron un comunicado en el que informaron la nueva designación al frente de la cartera. Giuliano se desempeñaba como secretario del área lo que, aseguran, garantizara “la continuidad del plan de modernización”.

El presidente Alberto Fernández aceptó la renuncia del ministro de Transporte, Alexis Guerrero, y anunció que lo sucederá en el cargo Diego Giuliano, quien se desempeñaba hasta hoy como Secretario del área, “garantizando así la continuidad del plan de modernización”, señaló un comunicado oficial del gobierno.

Tras la salida de Guerrero, que ocurrió “por cuestiones estrictamente personales” vinculadas a su salud, el mandatario le agradeció por “la enorme tarea llevada adelante en el Ministerio” y le deseó “una pronta recuperación”.

El nuevo ministro, dice el comunicado oficial, será Diego Giuliano, “quien se desempeñaba hasta hoy como Secretario del área, garantizan-

do así la continuidad del plan de modernización, la política y el equipo de gestión”. Previamente, Giuliano se había desempeñado como Subdirector Ejecutivo en la Comisión Nacional de Regulación del Transporte (CNRT), “un organismo estatal central en la supervisión y control del transporte de carga y pasajeros”, detalla la comunicación de Casa Rosada.

La participación de Giuliano en esa comisión comenzó en enero de 2020 y se extendió hasta junio de 2021, período en el que los controles al transporte se vieron particularmente afectados y reforzados por las restricciones a la circulación causados por la pandemia.

El nuevo ministro designado también fue concejal de Rosario en dos períodos, 2009-2013 y 2013-2017.

El ministro saliente publicó en sus redes sociales que a partir del 1 de diciembre dejará su cargo por “motivos personales y de salud que imposibilitarán que ejerza la función pública con la plena dedicación que lo hice hasta ahora”.



NACIONALES

“MÁS QUE UN TRIBUNAL DE LAWFARE ES UN VERDADERO PELOTÓN DE FUSILAMIENTO”

Cristina Fernández de Kirchner volvió a hablar ante el TOF 2, en la última jornada antes del veredicto de la causa por la obra pública. Volvió a cuestionar la floja acusación de los fiscales Luciani y Mola. “La sentencia estaba escrita, pero nunca pensé que iba a estar tan mal escrita o tan mal acusada como fue en la fiscalía”, apuntó en su discurso.

La vicepresidenta Cristina Kirchner calificó de “pelotón de fusilamiento” al tribunal que la juzga en la causa Vialidad y a la fiscalía que la acusa de haber encabezado una asociación ilícita, y acusó a los representantes del Ministerio Público de hacer “inventado hechos, ocultar otros, tergiversar y mentir” de tal modo que ello generó las condiciones para que se concrete un atentado contra su vida el 1 de septiembre último.

Los cuestionamientos de la ex mandataria fueron hechos durante su intervención en el último tramo del juicio en su contra, denominado “últimas palabras”; en donde se le otorgan a los imputados la posibilidad de expresarse por última vez en el proceso.

“Nunca un término judicial tan apropiado para definir lo que este tribunal, con el ministerio público fiscal incluido”, dijo CFK y luego apuntó contra los jueces y fiscales: “Esto más que un tribunal era del lawfare es un verdadero pelotón de fusilamiento” que “se inició a partir de la increíble diatriba en la que los fiscales Diego Luciani y Sergio Mola”.

Ambos funcionarios judiciales “se dedicaron a injuriar, agraviar, denostar y actuar no conforme a derecho sino cual editorial de Clarín o La Nación. Merecerían ser los periodistas estrella de estos medios, porque fue increíble el desapego a las formas y al

fondo de la cuestión”, con que se refirieron a la causa, añadió.

“Inventaron hechos, ocultaron otros, tergiversaron, mintieron”

“Durante 20 días inventaron hechos, ocultaron otros, tergiversaron, mintieron y finalmente, un 1 de septiembre (...), una persona intentó matarme y el tiro no salió”, dijo.

A la vez acusó al sector del Poder Judicial con asiento en Comodoro Py de centrarse en las causas que la tienen a ella como miembro de una supuesta asociación ilícita, pero no aquellas otras en las que ella es la víctima de una asociación ilícita organizada para asesinarla. “Tal vez, en Comodoro Py no se considere que mi muerte, mi asesinato, puede ser un acto de conmoción pública”.

“¿En serio creen que nuestro gobierno cometieron un fraude en contra de la administración pública? Mi gobierno que entregó un país endeudado”, dijo y comparó: “Sin embargo, quienes trajeron al FMI y 45 mil millones de dólares que no sabemos dónde están, esos no tienen ningún problema; están en Qatar mirando el Mundial”.

“Este pelotón de fusilamiento tuvo por objeto estigmatizar a un espacio político”

Luego recalcó que los fiscales “no pudieron replicar ni desmentir” los argumentos presentados por su abogado



Carlos Beraldi en su alegato, donde desarmó una a una las afirmaciones de la acusación.

Así y todo, “este pelotón de fusilamiento tuvo por objeto estigmatizar a un espacio político y fundamentalmente a quien tiene el mayor grado de representación de ese espacio”,

indicó.

De la misma manera, consideró que “el partido judicial” representado por un sector del Poder Judicial argentino “vino a suplantar al partido militar” que “condiciona y obtura” la democracia e intenta “estigmatizar y disciplina a los dirigentes”.

HORÓSCOPO

Aries

24 de marzo - 20 de abril



Encontrarás la manera de ser útil a quienes te rodean. Tendrás buenas ideas que implementarás en tu trabajo, sea ahora o más adelante. Confiarás plenamente en tus capacidades.

Tauro

21 de abril - 20 de mayo



Si hay un proyecto laboral presente o futuro del que hablar, hazlo hoy. Intenta pasar tiempo con los demás y expresar tus sentimientos.

Géminis

21 de mayo - 20 de junio



Si estás trabajando, se darán pequeños cambios favorables que harán que todo sea algo más fácil. En tus relaciones personales, lo que no funcione se solucionará hablando.

Cáncer

21 de junio - 22 de julio



Tu imaginación e inventiva serán altas, así como tu capacidad de análisis y deductiva. Encontrarás soluciones creativas a los problemas, y se te dará muy bien la escritura.

Leo

23 de julio - 29 de agosto



Comunicar con tus amigos será un soplo de aire fresco. Te gustará compartir tus sentimientos y no te callarás lo que piensas, al contrario, lo expresarás con total claridad.

Virgo

29 de agosto - 22 de septiembre



Impulsarás cambios que podrían desarrollarse tanto en tu trabajo como en tu vida personal. Serás un buen comunicador.

Libra

23 de septiembre - 22 de octubre



Será fácil tratar contigo y tener conversaciones animadas e interesantes. Estarás ocurrencioso y divertido, y verás todo desde una perspectiva más positiva y constructiva.

Escorpio

23 de octubre - 22 de noviembre



Organizarás muy bien tu economía y tu tiempo, y sacarás mucho provecho de él. Te animarás a ordenar tu casa y hacer pequeños arreglos que están esperando desde hace tiempo.

Sagitario

22 de noviembre - 21 de diciembre



Si tienes amistades en el extranjero, será el momento de ponerse en contacto con ellas. Será una jornada donde se enfrentará con demasiadas opciones y tendrá que decidir la más conveniente.

Capricornio

22 de diciembre - 21 de enero



Te comprometerás con otras personas y verán que pueden contar contigo. Buen momento para estudiar, tal vez, un idioma. Seguro que encuentras gente con quien practicar online.

Acuario

22 de enero - 21 de febrero



Tienes un espíritu juvenil que hoy se mostrará en todo su esplendor. En lo que ahora realices, pondrás mucho cuidado, creatividad, coherencia y sentido común.

Piscis

22 de febrero - 23 de marzo



Gozarás de habilidad con las palabras, y será un buen día para anotar las ideas que lleguen a tu mente, así como para hablar sobre algunos asuntos que has ido callando.

GUÍA DE SERVICIOS

TELÉFONOS ÚTILES

USHUAIA	(02901)
Hospital R	107 / 423200
Polici�a Provincial	421773
Polici�a Federal	422969
Bomberos voluntarios	100 / 421333
Cl�nica San Jorge	422635 / 421333
Sumu	421721 / 421930
Defensa Civil Municipal	103 / 422108
Defensa Civil Provincial	430176 / 422003
Gas Camuzzi (emergencias)	0810 999 0810
Gas Camuzzi	0810 555 3698
Obras y Servicios S	421401 / 421329
Direcci�n de Energ�a	422295
A.C.A.	433455
Gendarmer�a Nacional	431800
Prefectura Naval	421245
Polici�a Aeron�utica	435909
Base Naval	431601
Aeropuerto	421245
Aerol�neas Argentinas	435516
Municipalidad de Ush	422089
Subs. Municipal de Turismo	432000
Informaci�n Tur�stica	0800 333 1476
Gobierno de la Provincia	421101 al 105

R�O GRANDE	(02964)
Polici�a	441108
Defensa Civil	103 / 424163
Bomberos de Polici�a	100 / 433110
Bomberos Voluntarios	422457
Comando de Operaciones	101 / 433104
Polici�a - Unidad Regional Nte	433101
Polici�a - Unidad de Det	445650
Polici�a - Unidad Prev	45023 / 025
Hospital	421258 / 107
Polici�a Federal	422988
Cooperativa El�ctrica	421777
Camuzzi	0810 999 0810
Prefectura Naval	422305 / 106
Aeropuerto	420699
Aerol�neas Argentinas	430748
Gendarmer�a	431953
Secretar�a de Seguridad	427379 / 377
Gr�a ACA	15567403
Judiciales	
C�mara de Apelaciones	443465 / 030
Juzgado	424694
Juzgado YPF	443027 / 028



BARCAZA

HORARIO DE ATENCI N

9:15 y las 3:00 horas

P gina web oficial:

<http://www.tabsa.cl/portal/index.php/es/>

Twitter:

https://twitter.com/_TABSA

Facebook:

<https://www.facebook.com/TABSA>


FARMACIAS DE TURNO

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA
ONIKEN I Tel: 504285 Pellegrini 104	FARMACIA TOLHUIN Lucas Bridges 245 Tel: 02901 492424	ACIGAMI Tel. 433752 Facundo Quiroga 1668

CLIMA

Fuente: Servicio Meteorol gico Nacional

R�O GRANDE	TOLHUIN	USHUAIA	IS. MALVINAS
 M�nima 8�c M�xima 16�c	 M�nima 9�c M�xima 15�c	 M�nima 9�c M�xima 13� c	 M�nima 9� c M�xima 17�c



FRONTERA

HORARIO DE ATENCI N

08:00 a 22:00 horas



COTIZACIONES

D LAR

Compra \$166,08

Venta \$174,06

PESO CHILENO

Compra \$0,1203

Venta \$0,1251



MOVIMIENTO
DE SUELO

ALQUILER
DE MÁQUINAS

PROYECTOS DE
INGENIERÍA Y
ARQUITECTURA

INFRAESTRUCTURA
URBANA



✉ administracion@zapco.com.ar

🌐 zapco.com.ar

☎ 2964-642424
2964-445310



COOPERATIVA ELÉCTRICA DE RÍO GRANDE

TRABAJANDO POR Y PARA LA COMUNIDAD

La manipulación de energía eléctrica o las conexiones clandestinas pueden ocasionar serios accidentes.
Se realizan inspecciones tendientes a controlar fraudes en medidores y robo de energía eléctrica.
Evite inconvenientes, no cometa fraude ni robo de energía, los mismos constituyen un delito y serán duramente castigados.